INFORME NACIONAL

IDESA

8 de Junio de 2008 – Número **236**

RÉCORD DE RECAUDACIÓN SUGIERE 27% DE INFLACIÓN ANUAL

La recaudación nacional volvió a batir otro récord al superar en mayo la barrera de los $26 mil millones por mes. El principal factor impulsor es la inflación, que supera holgadamente los datos oficiales manipulados en el INDEC. Desde el punto de vista de "caja", la mayor recaudación ayuda a mostrar en el corto plazo cuentas fiscales superavitarias. Sin embargo, cuando la inflación se acelera, la solvencia fiscal se debilita. Esto ocurre porque la inflación hace aumentar la recaudación en forma transitoriamente, pero el gasto público en forma permanente.

Debido a la manipulación de los datos del INDEC, no se cuenta con estadísticas confiables que puedan orientar al Gobierno y a la sociedad en torno a cómo evoluciona la inflación. Esto ha estimulado a que se multipliquen las estimaciones privadas basadas en sondeos parciales y en la intuición. Aunque ninguna permite una medición precisa y actualizada, al menos, cubren parte del vacío generado por la carencia de datos oficiales. Una de estas fuentes es la recaudación del IVA. Al ser un impuesto al consumo minorista cuya alícuota no se ha modificado de manera sustancial en los últimos años, su evolución es muy sensible al comportamiento de los precios al consumidor.

Se entiende que la recaudación del IVA sigue una tendencia similar al crecimiento del ingreso de la población (el PBI) y los precios minoristas (la inflación). Si la recaudación crece más que lo que sugiere el efecto crecimiento e inflación, es porque ha mejorado la eficiencia de la administración tributaria. O bien, porque se está subestimando la inflación y/o el crecimiento de los ingresos. En este sentido, en base a datos de la AFIP se pueden observar las siguientes tendencias:

- Entre **enero del 2003** y **enero del 2006**, la recaudación creció a una tasa de **25%** anual, la economía al **9%** anual y la inflación oficial al **7%** anual.
- Entre **enero del 2006** y **mayo del 2007**, la recaudación creció a una tasa de **27%** anual mientras que la economía y la inflación oficial se mantuvieron creciendo al **9%**.
- Entre **mayo 2007** y **mayo 2008** la recaudación de IVA creció a una tasa de **37%** anual, mientras que el crecimiento fue del **8%** y la inflación oficial del **9%** anual.

Es notable el ensanchamiento de la brecha entre el crecimiento de la recaudación del IVA y los incrementos en la actividad económica y la inflación reportada por el INDEC. Entre mayo del 2007 y mayo del 2008, la diferencia se ubica en el orden de los 20 puntos porcentuales. Una explicación posible seria que se produjo una importante mejora en el control de la

evasión. La otra sería que la inflación oficial está subestimando la inflación real. Esta última parece ser la más plausible.

Si toda la brecha entre crecimiento de recaudación y crecimiento del PBI más inflación oficial corresponde a inflación "escondida", entonces, la inflación real en mayo sería del orden del 27% anual. Esto implica que los "nuevos récords" de crecimiento de recaudación han perdido el *glamour* que tuvieron al inicio de la salida de la crisis. Hasta hace un tiempo fueron considerados como uno de los principales pilares de la política económica, ya que se los interpretaba como un signo de robustez fiscal. En la medida que delata la inflación que se trata de esconder con las manipulaciones sobre el INDEC, la evolución de la recaudación ha pasado a ser el termómetro que mide el fracaso de la estrategia económica.

Una debilidad que desnuda este crecimiento espurio de la recaudación es la insolvencia fiscal estructural que sufre la Argentina. Desde una visión cortoplacista, en la registración de "caja" aparece que los ingresos efectivos son mayores que los gastos ejecutados. Pero la recaudación crece transitoriamente gracias a la inflación, mientras que el gasto público aumenta en forma permanente a consecuencia de ella. En algún momento, no lejano, la recaudación va a comenzar a crecer a menor ritmo que el ritmo de crecimiento de los precios, porque la inflación induce a los contribuyentes a diferir pagos y facilita la evasión. Las presiones por mayor gasto público, en cambio, se multiplican y sus efectos son permanentes. Con inflación, son crecientes las demandas por aumentos salariales y jubilaciones, y las presiones por aumentar los subsidios a empresas en reconocimiento de costos que crecen a tasas aceleradas mientras que las tarifas están congeladas.

Al nivel que ha alcanzado la inflación es imposible evitar connotaciones económicas y sociales muy importantes. Una de ellas es que con la aceleración de la inflación el poder adquisitivo de la población se deteriora. Con ello, se revierte la tendencia descendente de la pobreza que se había visto hasta el 2006. La otra es de tipo macroeconómica. Con una tasa de inflación de esta magnitud se erosiona el tipo de cambio real desmoronándose así el pilar del modelo económico instaurado para salir de la crisis.

Es muy probable que el gobierno continúe con la práctica de manipular las estadísticas del INDEC. Lo que no podrá evitar es que los nuevos "récords" en materia de recaudación sean la manifestación de que la inflación tiene un nivel que impide sostener un proceso de crecimiento con equidad.

Crecimiento en la recaudación e inflación "escondida"

(Mayo 2008 vs. mayo 2007)

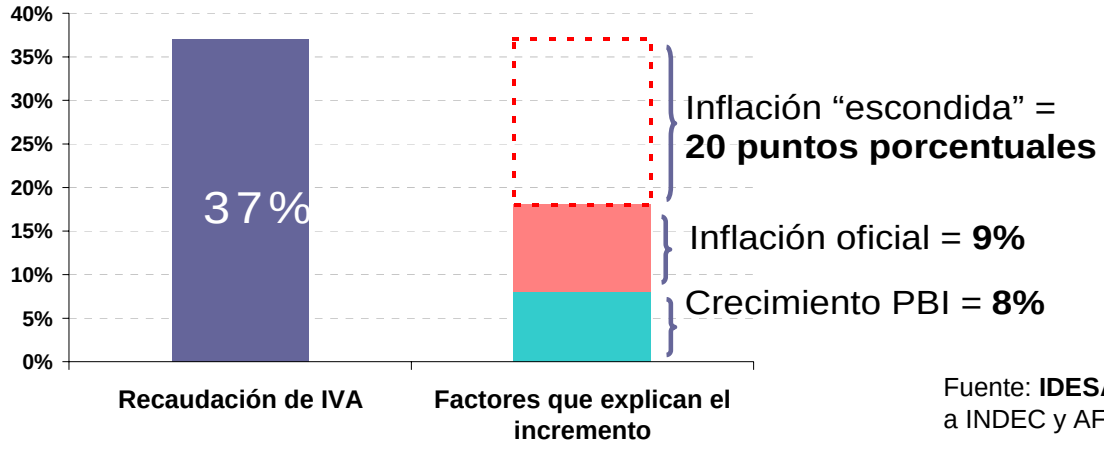

Fuente: **IDESA** en base a INDEC y AFIP